

Accionista

**OPORSUD OPERADOR PORTUARIO
SUDAMERICANO S.A. "EN LIQUIDACION"**
Guayaquil - Ecuador

**COPIA CERTIFICADA DEL
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OPORSUD OPERADOR PORTUARIO SUDAMERICANO S.A. "EN
LIQUIDACION" CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a las trece horas del vigésimo séptimo día del mes de Abril del dos mil dieciséis, en las oficinas ubicadas en la calle El Oro número ciento uno y la ría, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía OPORSUD OPERADOR PORTUARIO SUDAMERICA S.A. "EN LIQUIDACION", contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la Compañía Nacional de Plásticos Conaplas S.A., quien concurre con doscientas (799) acciones de su propiedad, representadas por el Economista Leonardo Noboa Ycaza y el señor Abdón del Pezo Chilan, en su calidad de Gerente General y Gerente de la compañía; y, la compañía Bodega de Almacenamiento Temporal Bodalmes S.A., quien concurre con seiscientos (600) acción de su propiedad, representadas por el Ingeniero José Tomas Moreno, en su calidad de Vicepresidente, quien subroga en sus funciones al Presidente de la compañía. También se encuentra presente la señorita Viviana Armijo Villamar, quien ha sido invitada a la sesión y el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que le concede el art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelve tratar los siguiente puntos: 1. Informe del señor Liquidador correspondiente al ejercicio económico del año 2015. 2. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015; y, distribución de beneficios sociales. Preside esta sesión el sr. Alejandro Vera Abad, en su calidad de Liquidador Principal de la compañía; y, por decisión unánime de los accionistas concurrentes, actúa como Secretaria la srta. Viviana Armijo Villamar. El Presidente dispone que la Secretaria de esta sesión elabore la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones representadas en esta sesión, y cumpla con las demás formalidades de ley. Constatado el quórum de ley, el Presidente declara instalada la sesión, y pone a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Luego de deliberar sobre este punto esta Junta General, por unanimidad de

votos resuelve: **Aprobar** el informe del Liquidador correspondiente al ejercicio económico 2015. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez analizados los respectivos documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el mismo que arroja una pérdida de mil doscientos veintiocho Dólares de los Estados Unidos de América 30/100 (USD 1,218.30), dejando constancia que no hay beneficios sociales que repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria de la sesión en unión de los accionistas concurrentes concluyendo la misma a las trece horas y veinticinco minutos.- f) Sr. Alejandro Vera Abad, PRESIDENTE DE LA SESION; f) Srta. Viviana Armijo Villamar, SECRETARIA DE LA SESION; f) p. Compañía Nacional de Plásticos Conaplas S.A. Eco. Leonardo Noboa Ycaza, Gerente General, Sr. Abdón del Pezo Chilan, Gerente Accionista; f) p. Bodega de Almacenamiento Temporal Bodalmet S.A., Ing. José Tomas Moreno, Vicepresidente.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 27 de Abril del 2016. -


Srta. Viviana Armijo Villamar

SECRETARIA DE LA SESION